CANTABRIA

La justicia sentencia al papeleo

Un nuevo sistema informático tramitará todos los procesos judiciales en formato digital. Funcionará en 2011 en los Juzgados de Cantabria

GONZALO SELLERS| SANTANDER

El papel -y por extensión el papeleo- desaparecerá de los Juzgados de Cantabria en 2011. Al menos esa es la previsión que baraja la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno regional para la implantación del sistema informático 'Avantius'. Este programa, ya en funcionamiento en Navarra desde 2004, pretende acabar con la imagen de sótanos donde se acumulan los expedientes y habitaciones con montañas de resoluciones aguardando su archivo. Pero no sólo eso. Su manual de instrucciones también recoge la posibilidad de tramitar cada proceso judicial, desde su inicio hasta su archivo, en formato digital. Es decir, todo lo que antes ocupaba centenares de archivadores ahora se guardará en el espacio que ocupa un ordenador.

Así se evitarán situaciones como la del 'caso Gürtel', que instruye el juez Garzón. El envío del sumario tuvo que retrasarse porque no daba tiempo a fotocopiar por triplicado los 20.000 folios de los que consta.

Tras recibir las transferencias de Justicia en enero de 2008, quedó claro que una de las prioridades en Cantabria era la modernización de toda la Administración. El primer paso era, entonces, buscar un sustituto para 'Libra' y 'Minerva', que no son dos estrellas, sino los sistemas que actualmente se utilizan en los Juzgados de Cantabria.

La propuesta del Ministerio fue 'Minerva NOJ', pero la Consejería dirigida por Vicente Mediavilla decidió estudiar las alternativas utilizadas en otras ciudades. El modelo navarro fue el que más convenció, como quedó claro en la visita que Mediavilla hizo a la capital navarra el pasado 14 de enero. Fue entonces cuando el consejero se refirió a una Administración de Justicia «anclada en el pasado» en Cantabria y puso a Navarra y a su programa de gestión, 'Avantius', como «modelos a seguir».

Distintos nombres

No todas las comunidades manejan el mismo sistema de procesos judiciales. En Cataluña la aplicación se llama Temis, pero será sustituida por Justicia.cat en 2010. En el País Vasco se utiliza Justizia Bat, mientras que en Valencia se llama Cicerone. En Canarias, Atlante, y en Andalucía, Adriano. Murcia, capital de una de las seis autonomías sin competencias transferidas, es la única que prueba la versión más moderna de la aplicación ministerial Minerva.

Pero 'Avantius' no llegará solo a Cantabria. Le acompañarán 'Portal de Profesionales' y 'Asigna'. El primero es una página web que permitirá la comunicación entre todos los colegios profesionales (abogados, procuradores y graduados sociales), permitiendo la notificación y presentación de escritos con firma electrónica, el acceso a la agenda de señalamientos de juicios y consultar partes del expediente judicial de un determinado proceso.

'Asigna', por su lado, es un programa que permite gestionar los expedientes de asistencia jurídica gratuita durante todo su proceso, desde la solicitud realizada por un ciudadano hasta el abono de la subvención concedida y su propio control económico.

La instalación de 'Avantius' -con nombre de editor italiano de las 'Tragedias' de Séneca en el siglo XVI- no será posible sin una remodelación completa del equipo informático de los Juzgados, por lo que la Consejería tiene previsto destinar este año dos millones de euros a esta partida.

La implantación del nuevo programa se desarrollará así en tres fases, con la línea de meta fijada en 2011. En la primera se prepararán, analizarán y configurarán los equipos y las plantillas; en la segunda, se migrarán todos los datos del anterior sistema, y en la tercera, se controlará el arranque del nuevo gestor.

'Avantius' se convertirá por esa razón en la punta de lanza del Plan de Modernización de la Administración que Mediavilla desgranó recientemente en el Parlamento. La rapidez de los juicios será tema de otro capítulo, aunque es cierto que la lentitud se aprecia menos dentro del disco duro de un ordenador que apilada en las mesas.

'Avantius' acabará con los archivos de papel amontonados en los cuartos de los juzgados de Cantabria. / SANE

'AVANTIUS', DE CERCA

Características del sistema

Integración de todos los usuarios: Todos los operadores de la Administración de Justicia tendrán a su disposición un sistema de gestión procesal unificado.

Calidad de los datos: Evitará duplicidades a la hora de introducir información al sistema.

Eliminación del papel: Será posible la tramitación de todo el procedimiento judicial, desde su inicio hasta su archivo, en formato digital.

Acceso interno y externo: Jueces, fiscales, secretarios, funcionarios, abogados, procuradores y graduados sociales podrán consultar el estado de los procedimientos.

Interconexión y teletramitación: Los juzgados y las partes implicadas se comunican electrónicamente.

Sistema automático: Una vez dictada la resolución, el programa emite las notificaciones a las partes, sin la necesidad de que el funcionario realice un trámite concreto.

Sistema de alertas: Contempla esta opción en los supuestos de órdenes en vigor de busca y captura o de detención.

Plena compatibilidad: Es el único sistema compatible con todos los sistema de gestión a nivel nacional.

Navarra comenzó a utilizar este sistema en todos sus Juzgados en 2004